

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN
SALA LABORAL**

Popayán, veintiuno (21) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Doctor:

HENRY ORLANDO GARZON VEGA

Secretario Sala Laboral

E. S. D.

Debidamente autorizada por el doctor Carlos Eduardo Carvajal Valencia, para su conocimiento, por medio del presente me permito solicitarle se proceda por parte de la Secretaría a efectuar el correspondiente registro de los proyectos de los procesos que se relacionan a continuación, que serán objeto de revisión por la Sala de Discusión Laboral.

No	CLASE PROC.	RECURSO	RADICAC	DEMANDANTE	DEMANDADO
1.	Ordinario Laboral	Apelación Sentencia Oralidad	2019-00009-01	Tulio Cesar Valencia Posada.	ESE Norte 3

Atentamente,



MARTHA LUCIA TRUJILLO SOLARTE

Abogada Asesora

Despacho Magistrado Carlos Eduardo Carvajal Valencia.